



Monreal "destroza" Plan (electoral) B...

• Fue bien recibida la designación de Herminio Rebollo Pinal como director general de la revista *Cámara*.

¿A quién desnudó y así dejó la marcha? Es pregunta...

Antes que nadie desde las filas de la oposición formal, el coordinador de la bancada de Morena en el Senado salió a "plantar cara" y establecer que la ridícula pretensión de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos de impulsar una suerte de Plan B, vía cambios en la legislación secundaria, en el supuesto de que su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral sea rechazada por el Congreso federal es fruto de la arrogancia, ilegal y, para decirlo con todas sus letras, claramente impropio...

Impropio, explicó el "rebelde" **Ricardo Monreal Ávila** porque, de no ser a través de un cambio constitucional, no es factible modificar la composición del Consejo General del INE ni elegir a sus consejeros o a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal vía el voto popular, como tampoco lo es cambiar la integración actual de la Cámara de Diputados y el Senado vía la modificación de ordenamientos secundarios, como dijo tener en mente ayer el tabasqueño, tras el *revolcón* que a su propuesta original propinó la multitudinaria marcha en que cientos de miles de ciudadanos corearon el repudio a su fallida gestión y su disposición de defender estructura y autonomía del ahora amenazado Instituto.

Es verdad que, pese a lo señalado y en razón de la mayoría con que cuenta en ambas cámaras, el oficialismo *lopezobradorista* podría empujar y sacar adelante reformas como las citadas en la *mañanera* de ayer.

Debido a la mayoría con que cuenta en ambas cámaras, el oficialismo podría empujar y sacar adelante reformas como las citadas en la *mañanera*.

Ello, sin embargo, no impediría que legisladores de oposición –33% del total, al menos– optaran por recurrir a la Corte para interponer un recurso que impida su entrada en vigor como, en los hechos, hicieron ante la terquedad de la 4T de llevar adelante, a través de cambios de normas secundarias, reformas en materia de seguridad pública.

También lo es y es menester destacarlo, que posicionamientos como los que a últimas fechas –"de manera cada vez más frecuente, adelantándose a la oposición formal"– viene asumiendo el zacatecano en defensa de la legalidad y la Constitución no hacen más que abonar a la previsión de que, más pronto de lo que muchos podrían pensar, pudiera optar por abandonar –"o ser invitado a dejar atrás"– las filas del oficialismo donde, casi con igual frecuencia, es factible identificar despropósitos y excesos de corte dictatorial o autoritario...



ASTERISCOS

* Al que parecen haberle ganado los tiempos y "espantado" la marcha fue al *morenista* **Alberto Martínez Urincho**, quien presentó una iniciativa de reforma constitucional para reducir de 6 a 4 años la gestión presidencial y avalar ¡la reelección inmediata de su titular!, que sería discutida ayer en Donceles y él retiró "de último minuto". Es que, diría alguno, *el miedo no anda en burro*...

* Positiva reacción del personal ahora a su cargo y de los distintos grupos parlamentarios en San Lázaro, ante la designación de **Herminio Rebollo Pinal** que, como director general de la revista *Cámara*, órgano oficial de la Cámara de Diputados, hiciera el nuevo coordinador de Comunicación en ésta, **Eduardo Arvizu**, tras el formal retiro del joven **Juan José Graham**...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.